

**INCABOSA S.A**  
**Av. Francisco de Orellana Ciudadela las Orquídeas**  
**Manzana 62solar37**

---

Guayaquil, 1 de Abril de 2015

**INFORME A LOS ACCIONISTAS**

De mis consideraciones:

Según nuestro saber y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los Estados Contables de Incabosa Inmobiliaria Castro Bosques S.A., cortado al 31 de Diciembre del 2014, demuestran razonablemente la situación Patrimonial y Financiera de conformidad a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

1.- Reconocemos la responsabilidad de los Representantes legales en cuanto a presentar razonablemente en los Estados Financieros la situación contable-Financiera, Resultado de las operaciones de la compañía y flujo de fondos de acuerdo a las normas contables. Igualmente es responsabilidad de los administradores de la Compañía los criterios de aplicación de las normas Tributarias contempladas en la LRTI y su cumplimiento.

2.- No conocemos la existencia de cuentas, operaciones o convenios que no estén razonablemente demostrados o debidamente contabilizados en los registros financieros y contables que amparan los Estados Financieros.

3.- Desconocemos la existencia de irregularidades, implicando a la gerencia o algún empleado que desempeñen roles importantes dentro del sistema de control interno o algún infringimiento de leyes, cuyo efectos deberían ser considerados para su exposición en los Estados financieros o base para registrar una pérdida contingente.

4.- Los Estados Financieros están preparados sobre la base del costo histórico.



Arq. Galo Castro Bosques

Representante Legal